

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho de agosto de dos mil veintitrés

Proceso	Acción popular
Accionante	Bernardo Abel Hoyos Martínez
Accionado	Avidesa Mac Pollo S.A.
Radicación	05001-31-03-008-2017-00550-00
Instancia	Primera
Asunto	Requiere parte actora

Mediante auto del 09 de junio de 2023, se ordenó la vinculación a la presente acción del señor Oscar Octavio Hernández Pauca, en calidad de propietario del local comercial ubicado en la calle 49b No. 65-86 del centro comercial Los Sauces, lugar donde funciona el establecimiento de comercio Avidesa Mac Pollo S.A.

En la misma providencia, se ordenó a la parte accionada informar los datos para la ubicación y notificación del vinculado.

Por lo anterior, se requiere a la sociedad AVIDESA MC POLLO S.A. a través de su representante legal, para que informe los datos para efectos de la notificación del señor Oscar Octavio Hernández Pauca.

NOTIFÍQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

02